



Club de Tenis La Paz

La Paz, 20 de diciembre de 2022
R-GGR-01/Cite: GG No. 1012/22

Señores:

ARPE SOLUTIONS & GLOBAL SYSTEMS SRL

Calle Juan de Saavedra No. 504 Edif S/N Piso Planta Baja Z. Acahachicala

Telf.: 2578505 - 2578506

Cel: 72596806

La Paz - Bolivia

Ref.: Proceso de Contratación GST/01/2022

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General del Club de Tenis La Paz, y por recomendación de la Comisión de Calificación mediante **INFORME No. 249/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022, adjudico a su empresa, la **segunda convocatoria** del proceso de contratación "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS**", con código **GST/01/2022**, los ITEMS 2 (Bs.18.300,00), ITEM 3 (Bs.8.100,00) e ITEM 6 (Bs. 18.490,00), con un plazo de entrega de 21 días calendario (21 d/c), computable desde le siguiente día hábil a la suscripción del contrato.

En este contexto, para la formalización de la contratación, mediante nota dirigida a Gerencia General, hasta el 29 de diciembre del presente año, deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Carnet de Identidad.
- b) Documento de Constitución de la empresa.
- c) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea.
- d) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
- e) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo.
- f) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.

La empresa adjudicada podrá presentar la documentación antes de la fecha fijada, por otro lado en caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Avenida Arequipa # 8450 • La Florida

Telfs. (591 - 2) 2792590 • 2792487 • Fax: (591 - 2) 2792468

Lic. Amalia Prado Ramos
GERENTE GENERAL a.i.
CLUB DE TENIS LA PAZ

Casilla: 790 • La Paz - Bolivia

correo@ctlp.bo • www.ctlp.bo